PARQUE de las CIENCIAS
ANDALUCÍA - GRANADA

Fecha: La de la firma
Expediente núm.: CONTR 2024 957505 -Expediente CPC 2024/070-
Asunto: Contrato administrativo para la prestación del servicio de elaboración del proyecto museográfico, producción y montaje de la exposición "*Frío, Calor y Vida*"/ Requerimiento subsanación documentación previa adjudicación definitiva

En reunión del día 11 de febrero, la Mesa de Contratación designada al efecto ha procedido a través del Sistema de Relaciones Contractuales de la Junta de Andalucía -SiREC (Portal de Licitación Electrónica)-, a la apertura y examen de la documentación aportada por la licitadora propuesta como adjudicataria del contrato de referencia como previa a la adjudicación definitiva, todo ello de conformidad con lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares que resulta de aplicación -PCAP- y la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público -LCSP-.

El resultado de este trámite consta en la correspondiente Acta objeto de publicación en el Perfil de Contratante de la entidad. En relación con esa documentación, se ha estimado preciso que UTE YPUNTO ENDING SL Y JESÚS MORENO Y ASOCIADOS SL aporte debidamente cumplimentada la documentación que se relaciona a continuación:

- En relación con la empresa JESÚS MORENO Y ASOCIADOS SL, certificado de exención del Impuesto sobre Actividades Económicas -IAE- o, en su defecto, justificante del abono del tributo del último ejercicio.

En atención a lo expresado, la licitadora dispondrá de un **plazo de tres (3) días naturales**, contados desde el día siguiente a la notificación de este requerimiento y hasta las 23:59 horas del día de que se trate, para subsanar las deficiencias observadas y presentar la documentación requerida de manera electrónica bajo apercibimiento expreso de exclusión definitiva si en el plazo indicado no se procede a la subsanación acordada -cláusula 10.3 del PCAP-.

La documentación requerida será presentada a través de SiREC - Portal de Licitación Electrónica, siendo éste el único medio válido para ello.

Fernando Vélez Fernández
Secretario

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FERNANDO VELEZ FERNANDEZ	12/02/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmZKGG7MZ98GN6GJLYJGQTDQWXW	PÁG. 1/1